

IBERDROLA, S.A.

DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2004

Con fecha **3 de Enero de 2005**, esta Sociedad pagará un **dividendo a cuenta** de los resultados del Ejercicio 2004, con arreglo al siguiente detalle:

| Euros por acción | | |
|------------------|---|-----------------|
| Importe Bruto | Retención 15% por el I.R.P.F. o Sdades. | Importe Líquido |
| 0,3260 | 0,0489 | 0,2771 |

Este dividendo representa un aumento del 14% respecto al dividendo pagado a cuenta del ejercicio 2003.

El citado dividendo se hará efectivo a través de los **Bancos Bilbao Vizcaya Argentaria, Santander Central Hispano y Bilbao Bizkaia Kutxa** de conformidad con los procedimientos establecidos por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., y en consecuencia el 3 de Enero de 2005 será la fecha a partir de la cual la acción cotizará ex-dividendo.

Bilbao, 15 de Diciembre de 2004

EL SECRETARIO DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACION

15 de diciembre de 2004

La Empresa abonará esta cantidad el 3 de enero de 2005

IBERDROLA INCREMENTA EL 14% EL DIVIDENDO A CUENTA, HASTA 0,326 EUROS BRUTOS POR ACCIÓN

- **El acuerdo del Consejo de Administración refleja la evolución de la Compañía, impulsada por el esfuerzo inversor, sobre todo en energías renovables, ciclos combinados y Latinoamérica, y en la contención de gastos e incremento de la productividad**
- **La decisión se enmarca en la actual política retributiva de IBERDROLA, aprobada en agosto del año pasado, de elevar el dividendo anual en línea con el crecimiento del beneficio neto**

El Consejo de Administración de IBERDROLA ha aprobado hoy el pago de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2004 de 0,3260 euros brutos por acción, 0,2771 euros después de impuestos, que representa un incremento del 13,99% con respecto al dividendo abonado a cuenta del ejercicio 2003.

Dicha cantidad se hará efectiva el lunes 3 de enero de 2005 a través de los Bancos Bilbao Vizcaya Argentaria, Santander Central Hispano y Bilbao Bizkaia Kutxa.

A propuesta del Consejo de Administración, el dividendo total con cargo al ejercicio 2004 se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas de IBERDROLA, que se celebrará durante el primer semestre del próximo año.

El acuerdo adoptado hoy refleja la evolución de la Compañía, impulsada por el esfuerzo inversor, sobre todo en energías renovables, centrales de ciclo combinado y Latinoamérica, y en la contención de gastos e incremento de la productividad.

En este sentido, las inversiones de 9.000 millones de euros realizadas por IBERDROLA desde el inicio del Plan Estratégico 2002-2006 hasta septiembre de este año han permitido que su beneficio

IBERDROLA



neto alcance los 853,7 millones de euros en los nueve primeros meses de 2004, el 13,2% más.

Así, cabe destacar que el parque de producción de IBERDROLA se ha incrementado entre enero y septiembre de 2004 en 1.593 MW -en 6.832 MW desde el inicio del Plan Estratégico-, alcanzando una potencia total de 24.381 MW y el liderazgo peninsular por capacidad instalada (21.691 MW). Además, la nueva capacidad está optimizando el comportamiento de la Compañía en cualquier escenario hidráulico: las energías renovables han incrementado su EBITDA en dicho periodo el 47% y el negocio internacional, el 45%.

Asimismo, IBERDROLA ha seguido mejorando en eficiencia, con un crecimiento del margen bruto hasta septiembre del 8,3% (3.104,2 millones de euros), frente al incremento del 6,2% de los gastos operativos netos, y ha reforzado la solidez de su balance, al disminuir el apalancamiento financiero hasta el 54,7%, desde el 55,3% registrado hace 12 meses (55,8% a diciembre de 2003).

Compromiso con los accionistas

Además, la propuesta del Consejo de Administración se enmarca en la política retributiva anunciada por IBERDROLA en agosto del año pasado de elevar el dividendo en línea con el crecimiento del beneficio neto y supera ampliamente el compromiso adquirido en su Plan Estratégico 2002-2006, que establecía un aumento mínimo del 5% anual.

El citado incremento del dividendo no supondrá la modificación de las inversiones previstas en dicho Plan, que ascienden a 12.000 millones de euros - 9.000 millones de euros en España-, ni el objetivo de situar el apalancamiento financiero de la Compañía por debajo del 50% en el año 2006.

Los accionistas de IBERDROLA se ven así beneficiados por el adelanto en el cumplimiento de los principales objetivos establecidos en el Plan Estratégico, presentado en septiembre de 2001 por Ignacio Galán, su Vicepresidente Ejecutivo y Consejero Delegado, y que persigue doblar el tamaño y los resultados de la Empresa al final del periodo.

Por otro lado, desde el 1 de enero de 2002, fecha de comienzo del Plan Estratégico, hasta el 14 de diciembre de 2004, la Rentabilidad Total para el Accionista (RTA) de IBERDROLA se ha situado en el 37,47%, frente a una rentabilidad del IBEX 35 del 5,91% y una evolución negativa del índice sectorial europeo (Euro Stoxx Utilities) del -0,27%. La acción de la Compañía ha batido desde el 17 de noviembre su récord histórico de cotización en más de 10 ocasiones, cerrando ayer en un nuevo máximo: 18,23 euros.



IBERDROLA: cierres de cotización en Máximos Históricos
(sesiones desde 17/11/04 hasta 14/12/04)

